

IML entrega a sus familiares cadáveres de nicaragüenses asesinados en Costa Rica

viernes, 15 de julio de 2022

Escrito por Herenia García

** La institución también realizó una revaloración de las autopsias médicas legales, para determinar las causas y circunstancias de muerte.*

El Instituto de Medicina Legal (IML) entregó este 12 de Julio los cuerpos de cinco ciudadanos nicaragüenses asesinados en la provincia de Guanacaste, Costa Rica.



El Dr. Julio Espinoza Castro, director del IML, junto a autoridades de la Policía Nacional y del MINSU, entregaron los cadáveres de los 5 nicaragüenses asesinados en Costa Rica.

Los nombres de los compatriotas asesinados el 9 de julio en la vecina del sur son Miguel Ángel Jarquín Cardoza, de 22 años de edad; Pedro Hernández Cardoza, de 42 años; Amparo Cardoza Orozco, de 55; Isidro Orozco Loaisiga y Jonathan Cardoza Rivas, ambos de 29 años.

Los cadáveres de los nicaragüenses fueron trasladados desde la frontera de Costa Rica hasta Managua, siendo recibidos por cinco equipos de trabajo del IML encabezados por su director, doctor Julio Espinoza Castro, quien coordinó la atención médico legal y la entrega de los cuerpos a sus familiares, labor que se desarrolló en aproximadamente cinco horas.

Los equipos de trabajo integrados por médicos forenses, técnicos y auxiliares de autopsia, realizaron una revaloración de las autopsias médicas legales para determinar las causas y circunstancias de las muertes.

El doctor Espinoza entregó el cuerpo de los connacionales a las 8:30 de la noche, en presencia del señor Trinidad de Jesús Álvarez Jarquín, alcalde San Dionisio, Matagalpa; autoridades de la Policía Nacional y del Ministerio de Salud, expresando en nombre del gobierno su pésame a la familia doliente.

Tras recibir a sus deudos, la señora Amparo Carolina Cardoza, hija de la señora Amparo Cardoza Orozco (q.e.p.d), agradeció al presidente de la república comandante Daniel Ortega Saavedra y a la vicepresidenta compañera Rosario Murillo Zambrana, por todo el apoyo que recibieron para la repatriación de sus familiares fallecidos.